

# UNIÓN Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO  
CONCERTADO

Prezento de suscripciones  
En Cáceres, 1 pta. trimestre  
Pida fuera, 1'25

No se devuelven los originales  
y de los publicados responden sus  
autores

Toda la correspondencia  
se dirigirá a la Casa del Pueblo  
Olmo, 9

Asuntos e precios correspondientes  
Los pagos serán adelantados

## Aspecto de la política

### El pleito de los viejos partidos

Desde que se proclamó la República ¿cuántos partidos, fracciones o bandos políticos han surgido y han lanzado proclamas y han realizado y realizan a diario campañas de propaganda haciendo uso de una exuberante verborrea?

Cuando se proclamó la República, los radicales, los socialistas, los radicales socialistas y los simplemente republicanos ocuparon el Gobierno provisional y enfrente quedaron, naturalmente, los monárquicos, que se llamaron agrarios o republicanos liberales o algún otro título por el estilo.

A ningún republicano de «agallas» se le ocurrió decir que la República estaba mal representada. Los hombres más elogiados de aquel Gobierno serían tal vez los que hoy desempeñan carteras. Los hombres más combatidos, los que salieron del Gobierno, Maura por su gestión en el Ministerio de la Gobernación fué censurado acremente. ¿Por quién? Por hombres como Royo Villanova y otros como él, que dicen hoy que la República no está bien representada porque no gobiernan Maura y Lerroux.

¿Paradójico? No, político. No pasa día sin que, alguno o algunos señores, unas veces con tarjeta en mano y otras ocultando la personalidad, nos digan en borbotones de literatura o de oratoria fogosa, que ellos están dispuestos a acabar con todos los males que España o una parte de ella sufren. Y con el fin de rendir a sus pies a las masas, buscan un pretexto que dé juego.

Las ofertas de los socialistas al pueblo, la alarma del capital, el problema religioso o el Estatuto catalán. Aunque estos enunciados ni se entiendan ni interesen en esencia, suelen ser buenos para usarlos en propagandas políticas, en las que se promete acaso mucho más que los socialistas... y nadie protesta.

Otro recurso muy usado es el del hambre del pueblo. Se sabe que el hambre es horrorosa y que nadie trata de volver los ojos a esa verdad triste. Pero se trata de utilizarla como medio de lograr conquistas de índole política y eso es una canallada ¿Quién tiene la culpa de que las leyes no se aprueben y el hambre no se atenúe?

En el Parlamento se están discutiendo importantes leyes. Y hay minorías interesadas en obstruir la discusión y aprobación de esas leyes, no por medio de argumentos que convencan, sino pidiendo votaciones y presentando numerosas enmiendas aun a sabiendas de que casi todas esas enmiendas son inaceptables. Y sabemos que después de obstruir cuanto pueden, dicen en los mítines que el Parlamento no hace nada, que el Gobierno no hace nada, y sobre todo que los socialistas acaparan la función legislativa, lo cual sabemos bien que, desgraciadamente, no es verdad.

Es el mismo panorama político de los mauristas, romanonistas, albistas, melquiadistas, etcétera, de otros tiempos. La ambición política desbordada y el pueblo para servir de coco en los juegos de los desaprensivos políticos. Los socialistas sirviendo de blanco entonces como ahora, por ser la fuerza organizada que trata de desarraigar todo ese sistema caduco y funesto y que lo conseguirá si el pueblo, sordo a protestas de índole particularista y sin atender rancias artimañas, mantiene en alto el poder y el prestigio de sus legítimos representantes.

### Formación y censura de Cuentas municipales

:: pates o inspección de la Contabilidad ::

Por Juan Antonio Montánchez y  
Victoriano Hurtado, jefe de Ne-  
gociado de Contabilidad y ofi-  
cial 1.º de la Diputación =

HONORARIOS MÓDICOS  
Sando, 48 == CÁCERES

## FEDERACION PROVINCIAL

Importante

Se pone en conocimiento de todas las Sociedades obreras de la provincia, que todas las demandas, sean cuales fueren, que se presenten en los Comités Paritarios y Jurado Mixto del Trabajo Rural, tienen que hacerse por duplicado, y las denuncias referentes a despidos, determina la ley se hagan dentro del plazo de siete días, a partir de el del despido.

El secretario,  
M. Moraleda.

## LAS ELECCIONES DEL CASAR DE CÁCERES

Cómo y por qué triunfaron  
== las derechas ==

Bien a sus anchas la prensa reaccionaria de esta localidad ha comentado las elecciones celebradas el domingo en el Casar. Nadie les fué a la mano; desfiguraron la verdad, según la dosis de «desesperación» de cada redacción, pero coincidiendo en una labor sistemática de obstrucción al régimen. Señalan como triunfo lo que verdaderamente ha sido una vergüenza para ellas (las derechas) pues si bien es cierto que sacaron tres candidatos y las izquierdas dos, los que fuimos testigos presenciales de cómo se desarrolló la elección, pudimos una vez más ver cómo en un régimen democrático estos señores de horca y cuchillo, que tienen pretensiones de volver a instaurar el régimen desaparecido, recurren a toda clase de coacciones, amenazando a sus criados con que si no votaban su candidatura, los sitiarian por hambre.

Los caciques pueblerinos, ayudados por los caciques de la capital, se desplazaron por todos sitios a la caza de un voto, recurrieron a la guardia civil, temerosos de que el pueblo, al ver su criminal actitud, se revolviera contra

ellos, y así pudimos ver cómo a las órdenes de un teniente había unas cuantas parejas, (no sabemos por qué), que con las cartucheras y correajes permanecieron en el zaguán del cuartel, para si hacía falta restablecer el orden. ¡El orden! ¡Qué sarcasmo!

Pero, en fin, para que el lector se oriente, diremos que el sábado por la noche celebramos un mitin, al cual asistió casi todo el pueblo. Les dirigió la palabra el que suscribe, deslizándose el acto con gran entusiasmo; pero al hablar el compañero Martín, un obrero, al que habían emborrachado los caciques para que interrumpiera, dijo algo que no entendimos, y acto seguido el pueblo en masa lo persiguió hasta detenerlo y llevarlo al Ayuntamiento, donde quedó a disposición de la autoridad, siguiendo normalmente el mitin hasta su terminación.

Siguieron las aves nocturnas con sus cabildeos de casa en casa, coaccionando a todos los que por desgracia viven del trabajo, por el que perciben de estos desalmados unas pesetas, y al rayar el día sabemos que el «ex-marqués de Castro Nuevo» en su mismo automóvil llevó de unas dehesas a votar a sus criados, lo mismo D. Ramón Jiménez, que delante del mismo teniente de la guardia civil, dijo que la noche anterior le había pedido por favor un señor, que no recuerdo ahora su nombre, que llevara en su coche al criado que tiene en el Cuartillo, y que así lo había hecho; pero se dió el caso que este señor no sólo no fué a votar, sino que por coacciones quedó detenido, y como estos dos casos podríamos contar ciento, pero ¿para qué?

Además, el distrito donde se votaban los tres candidatos era precisamente donde votaban la mayor parte de la gente rica y los 28 votos que sacaron de mayoría en este distrito dividido en dos secciones, fueron precisamente los votos de los pastores y criados, que de alguna manera tenían que pagar el viaje en automóvil. En el otro distrito, a pesar de haberse quedado sin votar muchos obreros por estar ausentes, se sacaron 22 votos de mayoría.

También nos sorprendió que en el colegio donde llevaba mayoría

el candidato de izquierda, se formase un grupo de señoritos típicos e idiotas, que mostraban colgada del brazo una garrota y dando voces trataban de algo que habían mandado, y en las dos bocacalles se parapetaron cuatro parejas de guardias civiles que trataban de despejar y que al ser interrogado el cabo, por el señor alcalde, dijo que la fuerza la mandaba el teniente por haberla pedido el presidente de la mesa de aquel colegio, y después se comprobó en presencia del mismo cabo que no era cierto; por lo tanto, el teniente accedió a requerimientos de los señores cavernícolas y mandó dicha fuerza sin que al alcalde, como autoridad, se le consultara si sería conveniente, o si había tranquilidad.

Esta es la verdad de lo que ocurrió; para que las derechas echen las campanas a vuelo y atiborren las columnas de periódicos que sólo tratan de desfigurar la verdad y apuntarse un triunfo logrado a fuerza de coacciones del más viejo estilo caciquil.

Cecilio Trejo.

Cáceres 6 de Julio de 1932.

**Aviso:** Vendo Gramola nueva, mueble robe puro y talla de la mejor factura. Tiene 31 discos en muy buen uso, de música y flamenco.

Informes: Plaza de la Concepción, 13  
**Restaurant Correo**  
CÁCERES

## CHARLAS SOCIALISTAS

*El jueves 14, a las ocho y media de su noche, se celebrará la segunda Charla de controversia, por varios componentes de esta Juventud.*

*¡Compañeros, no faltéis a estas Charlas!*

## Labor de la Juventud Socialista

El jueves por la noche se celebró en la Casa del Pueblo la charla organizada por la Juventud Socialista.

Tomaron parte en ella los compañeros Isabel Expósito, Amelia Durán y Julia Tato, que hizo un impresionante esquema de la guerra.

Los jóvenes Borrella, Domínguez, Franco y Romero disertaron sobre temas de política y de organización sindical, recibiendo de los muchos concurrentes al acto numerosos aplausos.

## El crimen de Villamesias

### Un caso más de "carrilismo"

El hecho acaecido el día 24 de junio anterior en Villamesias, fué algo inaudito, algo tan criminal y tan oprobioso, tan bárbaro y tan repugnante, tan salvaje y tan vil, como jamás se haya conocido.

No hemos querido adelantar detalles hasta tener elementos de juicio suficientes para no traicionar a la verdad. Hoy, contrastadas y oídas las opiniones de las personas que presenciaron los hechos y sin temor a equivocarnos, lo damos a la publicidad para que llegue a conocimiento de todos, para que no se falsee ni disfrace lo ocurrido y para que las autoridades tomen buena nota y apliquen el rigor de la ley a todos aquellos que, como los autores de este crimen, vivieron siempre al margen de la misma y si alguna vez la conocieron fué para burlarla mejor.

Sólo la acumulación durante generaciones sucesivas del lodo más pestilente, del fango más repugnante y nauseabundo, la selección de los instintos más criminales y selváticos, de los sentimientos más viles y malvados; sólo la esencia de la vileza y el néctar del oprobio condensados en un corazón de mármol, pueden echar sobre un pueblo noble, honrado, sobre un pueblo pacífico y trabajador, sobre un pueblo humilde y sin mácula, que supo sufrir y llorar en silencio el yugo de una dinastía soberbia y orgullosa, déspota y cerril, malvalda y envilecida, el baldón de un crimen de la peor especie, de un asesinato llevado a cabo con tal saña y encarnizamiento que mentira parece haya podido cometerse por seres que tengan figura humana.

Desde el advenimiento de la República en que los miembros de esa dinastía soberbia, cerril y envilecida por todos los manejos sucios, por todas las intrigas caciquiles vió cercenado su poderío, humillada su soberbia, demolidos sus privilegios, trabajaron sin descanso, valiéndose de la mentira y de la calumnia, fomentando el odio y el rencor, comprando la escoria del sentimiento y la ignorancia por establecer su feudo y extenderle a todos los hogares que habían sacudido el yugo, hartos de sufrir vejámenes y privaciones para continuar haciéndole víctima de su orgullo soez. Fundaron un círculo, especie de prostíbulo-taverna, donde los señoritos emborrachaban a cuatro ignorantes con vinos que les embrutecían y les convertían en arma eficaz para todos sus manejos rastroeros y en este estado envenenaban su conciencia, no habiendo pensamiento malvado ni idea rastrera que no encontrara allí campo abonado.

Ya en varias ocasiones habían intentado infundir el terror en el pueblo lanzando provocaciones y echándose a la calle armados hasta los dientes; provocaciones de las que el pueblo no hizo caso o supo rechazarlas noblemente. Se jactaban públicamente de estar todos bien armados y de que no sería lejano el día en que formarían una salchicha con todos aquellos que no querían someterse a su soberbia.

¡No estaba muy lejos ese día por cierto! Ese día fué el día 24 en que, en efecto, se preparó la emboscada.

Mientras Florencio González de Búlnes galanteaba alegremente en un sitio aparte a la hija mayor del dueño del establecimiento guardada de sus intrigas, otros lograron reunir en un rincón del despacho a varios obreros de la Sociedad «Obreros del Campo» en torno a una mesa, los que alegres y confiados se pusieron a cantar para distraer la tarde del día de fiesta. No faltó quien les lanzara alguna alusión provocativa, pero ellos, que habían ido a di-

## RELOJES ECONOMICOS

Gran Taller de composturas  
Gafas y lentes de todas clases  
Esta casa vende a precios más reducidos  
que ninguna otra.

**RELOJERÍA DE ALVAREZ**  
Morot, 14.—CÁCERES

vertirse, no estaban para quimeras y continuaron cantando alegremente. Excitado por esta pasividad y envidioso acaso de su alegría, Clotildo Jiménez amenazó con una silla a Alonso Martín Sanabria y... ¡Este fué el avisol! Cuando Francisco García Muñana amigablemente y con toda calma explicaba al Clotildo lo injusto de su proceder, apareció de improviso Florencio González de Búlnes pistola en mano y colocándose en la escalera que dá acceso al salón del piso superior, frente al rincón donde estaban los obreros dijo:— Apartarse los nuestros—y la emprendió a tiros con los del rincón cogiéndolos a mansalva. Momentos después penetró en el establecimiento su hermano Leopoldo González de Búlnes, quien le acompañó en la tarea de soltar tiros a diestro y siniestro.

Todos los compañeros de Francisco García, guareciéndose tras los muebles pudieron ponerse a salvo de las balas y ganar la calle, y sólo Francisco García Muñana ¡el más alegrel no escapó de la asechanza quedando allí ¡quién se lo había de decir! para ser víctima de la barbarie y la saña de aquellos asesinos que cometieron con él todo género de atrocidades, acriballándole a tiros soltados a quemarropa, de lo que son muestras bien patentes los seis balazos que tiene en su cuerpo y que más que tales parecen quemaduras, y hartándose de golpearle con un bastón después de muerto.

Los criminales tan pronto como acabaron de rematarle en la cocina, y después de haber quemado el último cartucho, se dieron a la fuga abandonando el establecimiento.

La esposa del desventurado muerto, que se hallaba con su hijo próxima al establecimiento, acudió al ruido de los disparos, siendo la primera en llegar pudiendo observar cuando entró, cómo Juan José Trocolí, hermano del tabernero, golpeaba con un bastón el cuerpo exánime de su esposo. Soltando el niño que llevaba en brazos, se arrojó sobre el cuerpo de su esposo y llamando a gritos a su Paco que no respondía. ¡La desdichada ni siquiera pudo recoger su último aliento! Amenazada con correr la misma suerte que su marido hubo de salir a la calle para pedir auxilio perseguida por el tabernero, Valeriano Trocolí, quien con un cuchillo en la mano la cortó el paso cuando de nuevo pretendió entrar, y cerró todas las puertas y ventanas. ¡Nada más doloroso que observar aquel cuadro de dolor y de amargura, de angustia y desesperación! Nada más amargo que escuchar a aquella amante esposa golpeando desesperadamente la puerta pidiendo a gritos que la dejaran ver a su esposo y que le dieran a su hijo que había quedado dentro en poder de aquellos malvados!...

Pronto empezó a acudir gente a los gritos, y momentos después todo el pueblo se congregó a la puerta del establecimiento, consternado y anhelante de angustia al observar que todas las puertas estaban cerradas sin que de nada sirvieran las reiteradas llamadas que a las mismas hacían; hasta que la muchedumbre excitada hizo una descarga de pedradas sobre una ventana que quedó abierta de par en par. Sólo entonces pudo abrirse la puerta que

permaneció cerrada cerca de media hora. Cuando penetró el público ya no había nadie en la casa más que el cadáver de Francisco García. Las autoridades practicaron un reconocimiento y pudieron observar que probablemente el tiempo que estuvieron cerradas las puertas lo aprovecharon los dueños del establecimiento para poner los muebles en desorden y recoger los casquillos de las balas a fin de dar al crimen el aspecto más favorable a los criminales. En el registro sólo se encontraron dos casquillos y en los bolsillos de la víctima un mechero y tres o cuatro perras.

No podemos dejar de hacer constar la actitud del cabo de la guardia civil que llegó con la fuerza cuando hacía cerca de una hora que había ocurrido el suceso, minutos antes de la llegada de la fuerza de la guardia civil de Miajadas no obstante hallarse éstos a doce kilómetros y aquéllos a unos doscientos metros del lugar del suceso; y no obstante haber sido el cabo Broncano de este puesto uno de los primeros en enterarse del suceso y haber sido llamado por tres o cuatro veces.

¿Acaso el señor cabo tenía algún conocimiento del hecho antes de perpetrarse y no necesitaba acudir al lugar del suceso para levantar el atestado?

¿Es que ya sabía también que los criminales escaparon tan pronto consumaron el crimen y nada tenían que temer de las iras del pueblo?

Debía ser para el cabo Broncano de mucho interés la visita de D. Amalio Muñana y el dueño del establecimiento cuando no le permitían cumplir con su deber.

¿Cómo explicará el cabo Broncano esta conducta ante sus jefes? ¿Y cómo explicará también su animosidad puesta de manifiesto cuando al decirle una hermana del muerto que fuera enseguida a prestar auxilio, exclamó que él no tenía prisa ninguna?; y cuando le dijeron que habían matado a uno contestó que lo que era menester es que los hubieran matado a todos. ¿Acaso sabía quién tiraba los tiros y quién podía ser blanco de ellos? Desde luego podía imaginarse quién tiraba los tiros, porque le consta que en el pueblo no hay más pistolas que las que tienen sus contertulios; y de su destreza también estaría seguro, pues de algo les habría servido su entrenamiento, que está cansado de haber visto y oído desde la misma puerta del cuartel y en las narices del pueblo.

¿Es que el artículo 122 de su reglamento no era de aplicación a ciertos amigos, o es que al cabo se le había olvidado? Es preciso que el cabo Broncano explique todo esto ante sus jefes porque este asunto tiene que quedar muy claro. Los culpables de este crimen tienen que sentir el peso de la Justicia y hay que aportar todas las pruebas de la verdad, para que ésta quede resplandeciente, pura y limpia como el sol. Es preciso que el cabo Broncano tenga muy en cuenta que han desaparecido aquellos tiempos en que la influencia de los Sres. Búlnes lo podía todo, hasta transformar una paliza mortal dada por un cabo de la guardia civil, sin ningún motivo, a un pobre muchacho, en unas fiebres pálidas manifestadas en forma de confusiones en todo el cuerpo. Y es preciso también que el cabo Broncano haga saber a esos señores que si buenos servicios le han prestado se los ha pagado ya con creces; que la monarquía no volverá y que los funcionarios de la República o sirven a la Justicia o dejan de cobrar del presupuesto. Es preciso en fin, que el cabo Broncano sea más amoroso con los guardias a sus órdenes y no se los deje marchar a todos cuando apenas si han logrado conocerle.

Cabo Broncano, el pueblo se ha manchado con sangre de un inocente y esa mancha debemos todos contribuir a lavarla aportando toda la verdad para que los

jueces de la República hagan sentir sobre los culpables el peso de la justicia republicana que no distingue clases ni castas, que mide lo mismo al rico que al pobre, al esclavo del trabajo, que al víctima de la holganza.

José Casco Arias.

Villamesías, 26 de junio de 1932.

## PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA CASA DEL PUEBLO

Por D. Juan Ortíz, del Ministerio de Trabajo y con motivo de su visita a Cáceres, ha sido entregada la cantidad de 25 pesetas, destinadas a construcción de nueva Casa del Pueblo. También otro camarada de Cáceres ha donado 10 pesetas para el mismo fin, e igualmente Ricardo Sánchez, de Perales del Puerto, 25 pesetas.

## La sesión del Ayuntamiento

El miércoles, a las ocho y cuarenta y cinco, presidida por el segundo teniente alcalde, camarada González Cotallo, celebró sesión nuestro Concejo.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Plasencia expone que pagarán la multa que se les ha impuesto por falta de asistencia, pero que se ventilaba un asunto familiar y por eso no asistieron.

Trejo dice que en el Ayuntamiento no hay familia, y que todos deben colaborar por el bien común. Que tienen la obligación de asistir a las sesiones, y él censura a los que faltan.

González Cotallo manifiesta que se le va a dar una importancia al asunto que no tiene, y que las cuestiones municipales deben ser tratadas con alteza de miras, lo mismo por los de las derechas que por los de la izquierda.

Se aprueba a continuación la distribución de fondos para este mes e igualmente las cuentas de obras de la semana que importan 1.330'85 pesetas.

Otras por varios conceptos, se aprobaron igualmente.

Leídos varios dictámenes de la Comisión de Ornato, se concedieron licencias de obras a D. Eloy Sánchez de la Rosa, en Canalejas; a D. Máximo Rivera, en Peña Redonda; a D. Mariano Acedo, en Santa Gertrudis; a D. Marcos Mariño, en Torremochada, y a don Celestino Santos, en Aldea Moret.

En los recursos de reposición por contribuciones especiales, que presentan D. Germán Manzano, D. Antonio Alía y D. José de Lino,

**JAVIER FOTÓGRAFO**  
Trabajos modernos

Venta de artículos para  
fotógrafos y aficionados  
Trabajos para aficionados

**ARTICULOS KODAK**

PABLO IGLESIAS, 12 = CACERES

se acordó ratificar el acuerdo tomado en otra sesión, de que el Municipio no puede atender esas reclamaciones por haberse hecho fuera del plazo reglamentario.

Leído un oficio de la Administración de la «Gaceta de Madrid», sobre inserción de anuncio, acordó abonar 100 pesetas a que asciende.

Se accedió a la instancia de doña María del Pilar Paternain, solicitando perpetuidad de dos nichos.

Sobre si procede la construcción de mesas y bancos para los comedores escolares, se acordó informe la Comisión de Hacienda, como asimismo para el arreglo de sillas en el Paseo de Cánovas y adquisición de otras nuevas.

De la adquisición del plano de la población, se autorizó al camarada Canales para que lo adquiera.

Fué nombrado el Sr. Rincón para presidir la subasta de una vaca con su rastra.

Se aprobó una certificación de obras del Grupo Escolar Pablo Iglesias, importante 24.056'51 pesetas.

Proposiciones: Se presentó una suscrita por los Sres. Mariño, Gil Hernández, Muriel Espadero, Vega Bermejo, Plasencia, R. Ramírez y Sánchez Manzano, protestando de la aprobación del Estatuto y pidiendo la renuncia del acta de los diputados Sres. Canales (J. y A.), Valiente, Rubio, Giral, Villa y Segovia, por haberlo votado, y felicitar en cambio a los diputados señores Sacristán Colás y González Uña, que no lo han aprobado.

Se forma un gran revuelo y el Sr. Vega dice que se deje ocho días sobre la mesa para que estén presentes los Sres. Canales y Valiente.

González Cotallo expone que no se debe admitir discusión sobre ella y al propio tiempo rechaza los conceptos injuriosos que hay en la proposición.

El Sr. Vega aclara que no hay injurias para nadie.

Se vuelve otra vez a formar algo de «jaleo», y por fin, la presidencia consigue haya orden, y se puso el asunto a votación, siendo desechada la proposición por 11 votos contra 7.

## Restaurant Correo

Plaza de la Concepción, 13

Servicio a la carta y por cubiertos.

Para bodas, banquetes, bautizos, etc., consultar con esta casa.

Economía y pulcritud en todos sus servicios.

Hace uso de la palabra Cuello, y dice que es de lamentar que esta noche se hayan hecho proposiciones que con otra presidencia no se hubieran hecho y se ha tomado como por asalto el Municipio, pues hablan sin pedir la palabra y sin guardar la compostura que el sitio requiere, dándose un espectáculo que no dice nada en favor de los concejales.

Ruegos: Cuello pregunta porqué no hay agua potable, prometiendo la presidencia enterarse.

El Sr. Vega dió cuenta de que el asunto que le encomendaron sobre indemnización por parte del Ayuntamiento a un ciudadano que se cayó en el colector del Carmen, se ha resuelto a favor del Municipio, y para caso de que apele, se autoriza para que siga el asunto al señor Vega.

Acedo, que se pongan luces en la Encinilla.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

## VIDA OBRERA

### Agricultores.

Se pone en conocimiento de los compañeros que componen la Comisión Revisora de Cuentas, que el día 12 del presente mes, a las ocho de su noche, deben presentarse en esta Secretaría, con el fin de revisar las cuentas del segundo trimestre.

También se comunica a todos los asociados, que el día 16 del actual se celebrará Junta general ordinaria, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda. El compañero que sin justificar la causa no asista, se le impondrá el correctivo acordado.

A la misma vez se convoca a los compañeros Francisco Rosado, Felipe Arriba, Vicente Royo, Angel López, Luciano López, Diego Pino, Santiago González, Francisco González, Pablo Rodríguez, Lorenzo Monge y Antonio López, para que el jueves día 14 se pasen por esta Secretaría con el objeto de aclarar las cuentas que éstos tienen en la Sección; bien entendido que aquél que deje de hacerlo se le dará de baja sin otro aviso.—La Directiva.

### Peones en General.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que los visitadores efectivos son los compañeros siguientes:

Santa María.—Francisco Carrero Santos, que vive en Berrocalá, número 59.

San Juan.—Luis Mena Condón, que habita en Encinilla Baja, número 21.

San Mateo.—Juan Ramírez Maten, con domicilio en Gallegos, número 14.

Santiago.—Francisco Alvarez Taracena, que habita en Sande, número 9.

Se cita a la Comisión del Reglamento para el día 12, a las ocho y media de la noche. También se cita a la Comisión de la autonomía para el mismo día y a la misma hora.—La Directiva.

### Obreros de Fomento.

Se pone en conocimiento de los asociados, que el compañero José Portillo Pasán, fué dado de baja en esta Sociedad por incumplimiento de sus deberes para con esta

Organización, y dejando al descubierto 7 cupones y 4 mutualidades.

Asimismo y por acuerdo tomado en Junta general extraordinaria del día 3 del corriente, se procedió a expulsar de esta Sociedad al compañero Lorenzo Vinagre Rico, por haber conspirado en contra de sus compañeros y de esta Organización, dejando al descubierto una mensualidad.

Asimismo fué dado de baja el compañero Cayetano Gijón Gijón, a voluntad propia.—La Directiva.

### Sección de Moralistas.

Esta Sección convoca a Junta general extraordinaria para el miércoles día 13, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda, para irarar asuntos de gran interés, por lo cual se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

### Correspondencia administrativa

Garrovillas.—Sindicato Agrícola «La Unión», abona 1'25 del tercer trimestre de 1932.

Casas de Don Antonio.—Ignacio Martín, abona 1'25 del segundo trimestre de 1932.

Sierra de Fuentes.—Narciso Suárez, abona 5 pesetas del tercero y cuarto trimestre de 1931 y primero y segundo de 1932.

Francisco Suárez, abona 2'50 del primero y segundo trimestre de 1932.—J. Villa, abona 3'75 del primero, segundo y tercer trimestre de 1932.

Garrovillas.—Pedro Evole, Pedro Martín y Sociedad «La Unión», abonaron respectivamente 1'25 del tercer trimestre de 1932, y Enrique Peña, abona, 1'25 del primer trimestre de 1932.

Santa Cruz de la Sierra.—Juan García, de la Sociedad Obrera, abona 1'25 del primer trimestre de 1932.

Millanes de la Mata.—Sindicato Agrícola, abona 1'25 del primer trimestre de 1932.

Valdeobispo.—Sociedad de obreros campesinos, abona 2'50 del primero y segundo trimestre de 1932.

Alburquerque.—Laurentino Vivas Colmenero, abona 1'25 del tercer trimestre de 1932.

Cordobilla de Lácara.—Gabriel Castela, abona 2'50 del primero y segundo trimestres de 1932.

Herrera.—Sociedad Obrera, abona 1'25 del segundo trimestre de 1932.

Santa Ana.—J. Gómez, la Sociedad obrera «La Concordia», adeuda 5 pesetas correspondientes al tercero y cuarto trimestres de 1931 y primero y segundo trimestres de 1932; por tanto, gire esa cantidad y se pondrá al corriente.

### A los suscriptores forasteros

Se hace saber a los suscriptores de fuera de la localidad y que se hallan al descubierto en el pago de las suscripciones a UNIÓN Y TRABAJO, que procuren ponerse al corriente, pues caso contrario nos veremos precisados a darles de baja.

Los giros, pueden hacerlos a nombre del administrador, camarada Francisco Rodríguez Parra, Olmo, número 9, Casa del Pueblo.

Tip «La Minerva», Plaza Mayor, 41